IDENTIFICACIÓN					
CAPITULO:	**EQUIPOS ESPECIALES**	**CODIGO**		EE-20	
ITEM:	SUMINISTRO E INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPO EYECTOR - Incluye 2 motobombas sumergibles de 1 HP, Q de 37.9 GPM (2.4 L/S), ADT 10 m.c.a, tubería de descarga de 2", tablero de control (con dos breaker guardamotores, dos arrancadores termomagnéticos con bobinas a 220 vol, dos interruptores de operación automático 1 - automático 2 - Apagado - Manual - marcados con marquillas de acrílico, dos lámparas luminosas indicadoras de operación, una base portafisuble tipo diazed, circuito de control cabe No.18 AWG, plano de conexiones y cerradura con llave) Debe cumplir con las normas VDE-0660, IEC-529, IEC-144, VDE-0100-410, VDE-01992-272, IP-44 y demás normas vigentes, cable sumergible para conexión de equipos y accesorios conexión a sistema hidráulico y eléctrico. Incluye un sistema de alarma sonora, para dar aviso en caso de nivel de reboce en el pozo. Incluye 3 Flotadores para las 2 Motobombas y la alarma sonora de control eléctrico para controlar arranque y apagado automático y lo necesario para garantizar el correcto funcionamiento, A TODO COSTO.	**CODIGO**	EE-20.146	**UM**	UND

1. DESCRIPCIÓN

Realizar la respectiva ejecución de: Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de Equipo Eyector - Incluye 2 motobombas sumergibles de 1 HP, Q de 37.9 GPM (2.4 L/S), ADT 10 m.c.a, tubería de descarga de 2", tablero de control (con dos breaker guardamotores, dos arrancadores termomagnéticos con bobinas a 220 vol, dos interruptores de operación automático 1 - automático 2 - Apagado - Manual - marcados con marquillas de acrílico, dos lámparas luminosas indicadoras de operación, una base portafisuble tipo diazed, circuito de control cabe No.18 AWG, plano de conexiones y cerradura con llave) Debe cumplir con las normas VDE-0660, IEC-529, IEC-144, VDE-0100-410, VDE-01992-272, IP-44 y demás normas vigentes, cable sumergible para conexión de equipos y accesorios conexión a sistema hidráulico y eléctrico. Incluye un sistema de alarma sonora, para dar aviso en caso de nivel de reboce en el pozo. Incluye 3 Flotadores para las 2 Motobombas y la alarma sonora de control eléctrico para controlar arranque y apagado automático y lo necesario para garantizar el correcto funcionamiento, a todo costo.

2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Consultar planos Arquitectónicos y verificar localización.
- Verificar el cumplimiento de las características.
- Verificar detalles.
- **Cualquier detalle que se muestre en los planos o APU y no figuren en las especificaciones tendrá tanta validez como cualquiera de los tres documentos.**

3. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN **SI** ☐ **NO** ☒

4. ENSAYOS A REALIZAR **SI** ☐ **NO** ☒

5. MATERIALES **SI** ☒ **NO** ☐

- Equipo Eyector - Incluye 2 motobombas sumergibles de 1 HP, Q de 37.9 GPM (2.4 L/S), ADT 10 m.c.a, tubería de descarga de 2", tablero de control (con dos breaker guardamotores, dos arrancadores termomagnéticos con bobinas a 220 vol, dos interruptores de operación automático 1 - automático 2 - Apagado - Manual - marcados con marquillas de acrílico, dos lámparas luminosas indicadoras de operación, una base portafisuble tipo diazed, circuito de control cabe No.18 AWG, plano de conexiones y cerradura con llave) Debe cumplir con las normas VDE-0660, IEC-529, IEC-144, VDE-0100-410, VDE-01992-272, IP-44 y demás normas vigentes, cable sumergible para conexión de equipos y accesorios conexión a sistema hidráulico y eléctrico. Incluye un sistema de alarma sonora, para dar aviso en caso de nivel de reboce en el pozo. Incluye 3 Flotadores para las 2 Motobombas y la alarma sonora de control eléctrico para controlar arranque y apagado automático y lo necesario para garantizar el correcto funcionamiento, a todo costo.
- Verificar APU.

6. EQUIPO

- Equipo básico (Herramienta menor).
- Verificar APU.

7. DESPERDICIOS
Incluidos **SI** ☒ **NO** ☐
Remitirse al APU

8. MANO DE OBRA
Incluida **SI** ☒ **NO** ☐

9. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES **SI** ☐ **NO** ☒

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

Se medirá y se pagará por unidad (UND) de Equipo debidamente ejecutada y aprobada por la Interventoría, previa verificación de los resultados de los ensayos, el cumplimiento de las tolerancias para aceptación y de los requisitos mínimos de acabados.

La medida será el resultado de cálculos realizados sobre los planos de detalle. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato y su costo incluye:

- Materiales descritos en el numeral 5.
- Equipos descritos en el numeral 6.
- Mano de Obra.
- Transporte.

El precio unitario deberá cubrir todos los costos por concepto de explotación, suministro, transporte, colocación y compactación de los materiales apropiados de relleno necesarios para el acondicionamiento previo de la superficie; la elaboración, suministro, colocación y retiro de formaletas.

11. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

12. ANEXOS (Tablas, grafios o esquemas) **SI** ☐ **NO** ☒